

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTREDIENTES CATERING SERVICE S.A.

En el **Cantón** Guayaquil, **Provincia** del Guayas, a los once días del mes de Febrero del año 2016, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en la **Av. Francisco de Orellana, km.0.5**, siendo las 13h45 p.m., se reúnen en su totalidad los accionistas de la **Compañía "Entredientes Catering Service S.A"**., con la asistencia de los señores:

- Sr. Massino Giancarlo Mancini Soffritti, titular de 9.998 acciones, que representan el 99.98% del Capital Social.
- Sra. Mónica Melissa Mancini Castro, titular de 2 acciones, que representan el 0,02% del Capital Social.

Actúa como Presidente su titular Sr. Massino Giancarlo Mancini Soffritti y, como Secretario su Titular la Sra. Luz María Sabando Cedeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante de lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

PUNTO ÚNO: Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001, emitida por la Superintendencia de Compañías.

PUNTO DOS: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015; siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujo del Efectivo.

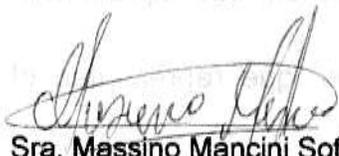
PUNTO TRES: Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de **"Entredientes Catering Service S.A"**, correspondiente al periodo 2015.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en artículo décimo quinto del Estatuto, la Junta General resuelve lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el directorio.

Aprobar el pago de las Utilidades a los trabajadores de la Empresa “Entredientes Catering Service S.A”, correspondiente al ejercicio económico 2015, dentro del plazo establecido por el organismo de control.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:20 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de la Misma.



Sra. Massino Mancini Soffritti

PRESIDENTE



Sra. Luz María Sabando

SECRETARIO